

**Consortio Plan Zonal de Residuos de las Zonas III y VIII
(Área de Gestión 2)**

Anuncio del Consorcio Plan Zonal de Residuos de las Zonas III y VIII (Área de Gestión 2) sobre expediente de modificación presupuestaria n.º 1/2019.

ANUNCIO

Adoptado por la Junta de Gobierno del Consorcio del Plan Zonal de Residuos de las Zonas III y VIII (Área de Gestión 2), en sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 7 de junio de 2019, el acuerdo de aprobación del expediente de Modificación de Créditos, núm. 1/2019, en el Presupuesto del Consorcio, financiado con bajas en el presupuesto de gastos, por el presente edicto se expone al público durante quince días hábiles, con el fin de que los interesados puedan interponer reclamaciones contra el mismo.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 177.2 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Castellón de la Plana, 14 de junio de 2019.—El secretario, Vicente Guillamón Fajardo.—El presidente (en funciones), Francisco Salt Mocholí.

2019/9774